

PADRÓN MUNICIPAL DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN



Nombre y cargo del servidor público
Fernando Anastasio López Inspector, Notificador y/o Ejecutor
Inspecciones, Verificaciones o Visitas Domiciliarias para las que está facultado
Inspección y notificación a las o los comerciantes en las zonas competentes al área.
Facultades, atribuciones y obligaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Portar gafete o identificación oficial que la o lo acredite como tal. • Verificar e inspeccionar los lugares autorizados por el Ayuntamiento para llevar a cabo fiestas de temporada, festividad cívica, religiosa, cultural, artesanal u otras de esta naturaleza. • Inspeccionar el comercio en los lugares autorizados tales como ferias, temporadas, festividad cívica, religiosa, cultura, artesanal u otras de esta naturaleza, autorizadas por el ayuntamiento. • Retiro de las y los comerciantes ambulantes de lugares no autorizados. • Notificar a los comerciantes que infrinjan el Bando Municipal y el Reglamento de Tianguis y Mercados.
Sujeto Obligado al que está adscrito
Dirección de Gobernación
Dependencia a la que está adscrito
Dirección de Gobernación
Nombre y cargo del superior jerárquico
Lic. Héctor Cruz Calixto Director de Gobernación
Domicilio
Calle Fermín J. Villaloz No. 3, colonia Centro.
Número telefónico y correo electrónico
712-161-72-57 gobaatacomulco@gmail.com

PADRÓN MUNICIPAL DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Fotografía



Nombre y cargo del servidor público

José Carlos Domingo Acevedo
Inspector, Notificador y/o Ejecutor

Inspecciones, Verificaciones o Visitas Domiciliarias para las que está facultado

Inspección y notificación a las o los comerciantes en las zonas competentes al área.

Facultades, atribuciones y obligaciones

- Portar gafete o identificación oficial que la o lo acredite como tal.
- Verificar e inspeccionar los lugares autorizados por el Ayuntamiento para llevar a cabo fiestas de temporada, festividad cívica, religiosa, cultural, artesanal u otras de esta naturaleza.
- Inspeccionar el comercio en los lugares autorizados tales como ferias, temporadas, festividad cívica, religiosa, cultura, artesanal u otras de esta naturaleza, autorizadas por el ayuntamiento.
- Retiro de las y los comerciantes ambulantes de lugares no autorizados.
- Notificar a los comerciantes que infrinjan el Bando Municipal y el Reglamento de Tianguis y Mercados.

Sujeto Obligado al que está adscrito

Dirección de Gobernación

Dependencia a la que está adscrito

Dirección de Gobernación

Nombre y cargo del superior jerárquico

Lic. Héctor Cruz Calixto
Director de Gobernación

Domicilio

Calle Fermín J. Villaloz No. 3, colonia Centro

Número telefónico y correo electrónico

712-161-72-57
gobatlacomulco@gmail.com